FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE SERVICIO Nº 095

Año: **2024**
Pág.: **1 de 1**
Emisión: **21/06/2024**

Proveedor: **AUTOMOTOR S.A.**

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	OG	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
			LOTE 2 - HYUNDAI - ISUZU				
89	4	Unidad	Foco de Faro señalero c/u - HYUNDAI COUNTY	244	Gs.	15.000	60.000
107	6	Unidad	Mano de obra por hora - HYUNDAI COUNTY	244	Gs.	110.000	660.000
115	2	Unidad	Batería - HYUNDAI COUNTY	244	Gs.	1.305.000	2.610.000

TOTAL (IVA Incluido): **3.330.000**

Son Guaranies: **TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL.----------**

Forma de Pago: CREDITO Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA

Condiciones: CONTRATO N° 48/2023 - CD Nº 17/2023 - ID Nº 427007 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025" - AMPLIACION DE CONTRATO.

Plazo de Entrega: *TRABAJOS QUE NO REVISTEN ALTA COMPLEJIDAD: 03 (TRES) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio.*

TRABAJOS DE ALTA COMPLEJIDAD: 10 (DIEZ) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Servicio.

Jefe de la UOC - DA:	Dirección de Administración:	Dirección de Finanzas:
Lic. AGUSTIN GAVILÁN VIERA Jefe de la UOC Facultad de Ingeniería - UNA	Lic. María Clara Arana Directora Dirección de Administración	Mgtr. Verónica Paola Valdovinos Directora de Finanzas FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante:	Pedido Interno:	Tramite Interno UOC:	Proveedor:
DIRECCION DE ADMINISTRACION - ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE	MEMORANDUN AST Nº 051/2024	Lic. C. A. Lezcano Jefe de Contratos y Garantías U.O.C. - FIUNA	

Imputación Presupuestaria:	Dpto. de Presupuesto - DF:	Dpto. de Procesamiento - DF:
1-1-0-5-244-30-1-11	Ing. Com. Natalia A. López B. Jefa Dpto. Presupuesto Facultad de Ingeniería - UNA	Mgtr. María Liz López Britez Jefa del Dpto. de Procesamiento de Pagos Facultad de Ingeniería - UNA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA				
AUTOMOTOR S.A.				
CONTRATO N° 48/2023 - CD Nº 17/2023 - ID Nº 427007 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025"				
SALDO 2023		16.500.000		
DISPONIBLE 2024		63.500.000		
ORDEN DE SERVICIO Nº	FECHA	PEDIDO	VEHICULO	MONTO
001/2024	05/01/2024	MEMORANDUN DTSG Nº 01/2024	COUNTY	28.168.000
002/2024	09/01/2024	MEMORANDUN DTSG Nº 02/2024	HYNDAY Y SANTAFE	36.047.000
031/2024	26/02/2024	MEMORANDUN AST Nº 017/2024	TUCSON	12.812.000
TOTALES				77.027.000
SALDO DISPONIBLE				2.973.000

AMPLIACION		16.000.000		
ORDEN DE SERVICIO Nº	FECHA	PEDIDO	VEHICULO	MONTO
095/2024	21/06/2024	MEMORANDUN AST Nº 051/2024	COUNTY	3.330.000
TOTALES				3.330.000
SALDO DISPONIBLE				12.670.000

Hermes Vesta
UOC - Secretario y Garantías
Facultad de Ingeniería - UNA

1/1

DIRECCION DE ADMINISTRACION
ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE

MEMORANDUM AST Nº 051/2024

A : Lic. María C. Arana, Dirección de Administración
DE : Lic. Carlos Peralta Bernal, Administración de Servicios de Transporte
REF. : Reparación y Mantenimiento – Hyundai County
FECHA :18/04/2024

Por el presente solicito reparación y mantenimiento del minibús Hyundai County**, Chapa Nº BTD 388**. Según presupuesto presentado por la empresa **AUTOMOTOR S. A. C. I.**, adjudicada para el efecto, cuya copia se adjunta.

Presupuesto: Gs. 3.330.000

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Mesa de Entrada
Nº: 416 Fecha: 18/04/24
Hora: 8:20
Remitente: A.S.T.
Recibido por: Carlos P.

Lic. Carlos Peralta Bernal
Adm. de Servicios de Transporte

* A la UOC para su atención.

Lic. María Clara Arana
Directora
Dirección de Administración

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: Oscar Vera Hora: 14:16
Procedencia: Dir. de Administración
Fecha: 18/04/24 Exp. Nº: 194

* A la Sección Contratos y Garantías para su atención.

Lic. AGUSTIN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA
19/04/2024

Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIZERA
Jefe de la UGE
Facultad de Ing. Yerba - UNA

Automotor

ISUZU

HYUNDAI

GEELY

IMPORTACIÓN Y VENTA DE VEHICULOS Y REPUESTOS

RUC.: 80001340-9

NOTA DE PRESUPUESTO

"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"

Nº 0173566

Nombre o Razón Social:	*FACULTAD DE INGENIERÍA*		
R.U.C.:	*80022761 – 1*	**FECHA:**	05/04/2024

MODELO:	COUNTY	**MARCA:**	HYUNDAI	**CHASSIS:**	KMJHG17BPFC065192
CHAPA:	BTD 388	**COLOR:**	BLANCO		
KM:	174,287	**O.S. Nº**			

Item.	Discriminación Repuestos	Cant.	Precio Unit.	10%
115	Bateria	2	1,305,000	2,610,000
89	Foco de Faro señalero c/u	4	15,000	60,000
107	Mano de obra por hora	6	110,000	660,000
	TOTAL GS.			**3,330,000**

TOTAL GENERAL	**3,330,000**

.....

Vº. Bº. CONTRATISTA

Contrato Nº 28 /2023 CD Nº 17/2023

80	Depresor de freno - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	2.446.000	2.446.000
81	Caño flexible - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	422.000	422.000
82	Cabo de freno de mano - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	782.000	782.000
83	Fluido de freno - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	40.000	40.000
84	Cambio Zapata de freno - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.250.000
85	Cambio de fibras de freno - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	2.250.000	2.250.000
86	Rectificación de Tambor de freno - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
87	Mano de obra por hora - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
88	Foco de Faro delantero c/u - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	79.000	79.000
89	Foco de Faro señalero c/u - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	15.000	15.000
90	Foco de Faro trasero c/u - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000
91	Palanca, comando, señaleros, luces - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	1.022.000	1.022.000
92	Llave contacto - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	767.000	767.000
93	Terminal de batería - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	235.000	235.000
94	Control de batería - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
95	Colocar relay luz alta - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
96	Recargar batería - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000
97	Reparación de motor de arranque - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
98	Reparar sistema limpia parabrisas - completo - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
99	Solenoide o automático del arranque - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	627.000	627.000
100	Ajustar faro auxiliar - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
101	Alinear luces - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
102	Bujías incandescentes c/u - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	170.000	170.000
103	Bulbo de aceite - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	226.000	226.000
104	Bulbo de temperatura o relay - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	171.000	171.000
105	Reparar alternador - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	660.000	660.000
106	Correa de alternador - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	102.000	102.000
107	Mano de obra por hora - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
108	Bendix de Arranque - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	329.000	329.000
109	Automatico de Arranque - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	627.000	627.000
110	Inducción de Arranque - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	1.422.000	1.422.000
111	Juego de carbones - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	270.000	270.000
112	Motor de Arranque - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	5.129.000	5.129.000
113	Materiales Auxiliares - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000
114	Mano de obra por hora - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	110.000	110.000
115	Batería - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	1.305.000	1.305.000
116	Termostato - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	431.000	431.000
117	Junta de Termostato - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	33.000	33.000
118	Manguera de radiador - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	105.000	105.000
119	Juego de mangueras de radiador - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	385.000	385.000
120	Condensador de A. A. - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	13.695.000	13.695.000
121	Valvula expansora - HYUNDAI COUNTY	Unidad	EVENTO	1	1.770.000	1.770.000

Rubén Valenzuela
Apoderado

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pregrado, grado, postgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación científica, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Universidad Nacional de Asunción
INVENTARIO DE BIENES EN USO (Tarjeta Individual)

Pagina: 1
Fecha: 17/4/2024
Hora: 08:11

Unidad : Facultad de Ingenieria
Rótulo : 028-04-01-5617
Detalle : M0637 Microbuses (Micro omnibus)
Cuenta : 261030103 AUTOBUSES Y MICROBUSES
Valor Origen: 315.000.000
Responsable : Alfredo Vera
Area Trabajo: Garange Transporte

Descripción: Omnibus color blanco marca HYUNDAI COUNTY 2015 Diesel, Numero de Motor D4DBEJ580810, Chasis Nro KMJHG17BPFC065192.

Depreciación Acumulada	Revaluo Acumulado	Valor Neto Contable	Porcentaje Depreciación	Salvamento	Depreciación Anual
336.809.066	59.232.293	37.423.227	20,00	37.423.229	67.361.813

Fecha	Area	Nro. Documento	Concepto
27/2/2015	16.31	94	Recepcion - Compra
6/3/2018	05.04	275	Responsable actual: Carlos Peralta - 103
19/6/2018	05.04	567	Responsable actual: Alfredo Vera
29/8/2019	05.04	244	Responsable actual: Alfredo Vera
5/9/2019	16.16	248	Responsable actual: Alfredo Vera
4/3/2021	16.31	225	Responsable actual: Alfredo Vera

000.000.678 4-/04

A: **AUTOMOTOR S.A**
Dirección: Avda. General Gervasio Artigas Nº 1921.
Teléfono: (021) 293-311/15
RUC: 80001340-9
Asunción - Paraguay

CONTRATO Nº 48/2023.
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025.
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023 – ID N° 427.007.

CONVENIO MODIFICATORIO Nro. 01

Una vez firmado este Convenio Modificatorio Nro. 01, tendrá valor contractual a todos los efectos.

En el presente Convenio Modificatorio se establece lo indicado en las siguientes cláusulas.

CLAUSULA PRIMERA – SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS
En todos los términos contenidos en este convenio, tienen el significado establecido en el texto del Contrato Nro. 48/2023, firmado entre la FIUNA y la firma AUTOMOTOR S.A, en fecha 23 de noviembre de 2023, para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025.

CLAUSULA SEGUNDA – OBJETO:
El Objeto del presente Convenio Modificatorio Nro. 01, tiene por finalidad establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen.

CLAUSULA TERCERA – IMPORTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO:
A los efectos de este convenio, se conviene en establecer que el valor del mismo es de **Gs. 16.000.000 (GUARANÍES DIECISEIS MILLONES) IVA Incluido,** de conformidad a

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor

Decano
Facultad de Ingeniería - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, dinámica, inclusiva en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida base científica, estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

lo establecido en la Ley 2051/03 en su Artículo 63 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS".
Además, se deja constancia que el monto ampliado será pagado basándose en los precios unitarios contractuales ya acordados.

CLAUSULA CUARTA – VIGENCIA CONTRACTUAL:
La vigencia contractual se fija a partir de la firma del presente convenio hasta el 31 diciembre de 2024.

CLAUSULA QUINTA – SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL:
Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato, que sea explícitamente, anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio Nro. 01, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio Nro. 01.

En prueba de conformidad se suscriben tres (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 25 días del mes de abril – de 2024.-

Rubén Valenzuela
Apoderado
Gil Automotor

Sr. Rubén Darío Valenzuela.

LA CONTRATADA

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano de la FIUNA

CONVENIO MODIFICATORIO Nro. 01
CONTRATO Nº 48/2023
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2023

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 02/2024

ACUERDO DE ADENDA DE LA VIGENCIA CONTRACTUAL DEL CONVENIO Nº 01/2024 DEL CONTRATO Nº 48/2023 ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA "AUTOMOTOR S.A" PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025 - ID 427007.

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, entre la **FACULTAD DE INGENIERÍA - U.N.A.**, representada en este Acto por el Señor Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción **Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides Santacruz López** , con domicilio en el Campus de la UNA, cuidad de San Lorenzo, por una parte designado en adelante **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, firma **"AUTOMOTOR S.A"** con Nº de RUC 80001340-9 y representada por el **Sr. Rubén Darío Valenzuela**, con Cédula de Identidad Nº 1.072.971 domiciliado en las calles Avda. General Gervasio Artigas Nº 1921 de la ciudad de Asunción, en adelante **"LA CONTRATADA"**, convienen en celebrar el siguiente acuerdo de adenda del plazo de vigencia del Convenio Modificatorio Nº 01 del Contrato Nº 48/2023, firmado en fecha 25 de abril de 2024.

Visto:

- ***La Cláusula 4ª del mencionado Convenio:***

CLAUSULA CUARTA – VIGENCIA CONTRACTUAL.

La vigencia contractual se fija a partir de la firma del presente convenio hasta el 31 de diciembre de 2024.

Las partes Acuerdan adendar la vigencia del Convenio Modificatorio Nº 01 del Contrato Nº 48/2023, modificando la cláusula 4ª, que queda redactada de la siguiente manera:

CLAUSULA CUARTA – VIGENCIA CONTRACTUAL.

La vigencia contractual se fija a partir de la firma del presente convenio **hasta el 31 de diciembre de 2025.**

Las demás cláusulas quedan invariables.

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

En prueba de conformidad se suscriben tres (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Junio de 2024.

Rubén Valenzuela
Apoderado
Automotor

Sr. Rubén Darío Valenzuela.

LA CONTRATADA

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano de la FIUNA

LA CONTRATANTE

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadora, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que sean generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-28001-23-234545

Fecha de emisión: 30-11-2023

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	AUTOMOTOR SA				
Domicilio Legal:	AVDA. GRAL. ARTIGAS 1921				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	JOSE DANIEL BOGARIN - RUBEN DARIO BOGARIN CANALE - CARLA BOGARIN DE FRUTOS - SEBASTIAN NELLO MAFFEI				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP: 80001340-9	Tel. / Fax:	293-311/16	Correo Electrónico:	rocio.pereira@automotorpy.com	

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingenieria				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025				
Número de PAC:	427007				
Tipo de Contrato: Contrato	Número:	48/2023	Fecha:	23-11-2023	
Monto Total Contratado: 80.000.000	En Letras:	OCHENTA MILLONES			
Moneda: PYG					

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2023	28	1	1	1	0	5	244	30	1	11	0
2023	28	1	1	1	0	5	244	30	1	11	16.500.000
										TOTAL:	16.500.000

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

www.contrataciones.gov.py

C.C.: AC-28001-24-47099 Fecha de emisión: 29-07-2024

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	AUTOMOTOR SA				
Domicilio Legal:	AVDA. GRAL. ARTIGAS 1921				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	JOSE DANIEL BOGARIN - RUBEN DARIO BOGARIN CANALE - CARLA BOGARIN DE FRUTOS - SEBASTIAN NELLO MAFFEI				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	80001340-9	Tel. / Fax:	293-311/16	Correo Electrónico:	rocio.pereira@automotorpy.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingenieria				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2023-2024-2025				
Número de PAC:	427007				
Tipo de Contrato: Contrato		Número:	48/2023	Fecha:	23-11-2023
Monto Total de la Adenda: 16.000.000		En Letras:	DIEZ Y SEIS MILLONES		

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2024	28	1	1	1	0	5	244	30	1	11	16.000.000
										TOTAL:	16.000.000